

18 1928

181928

27.5.74

26 JUN



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 47</u>
SUBCLASE <u>C</u>

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "SILLA PLEGABLE", a favor de la firma española INDUSTRIAS  
CEL, S.A., domiciliada en GAVA (Barcelona), calle Barcelona,  
s/n.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una silla plegable.

5. Esencialmente dicha silla se caracteriza por el hecho de que su estructura está constituida en sus patas por dos elementos tubulares en U de ancho distinto que articulan por su extremo superior abierto y el asiento comprende una pieza de marco de sección transversal en U y conformado en U, articulado y vinculado por sus extremos a las patas posteriores mientras que se halla vinculado a las patas anteriores merced a unas espigas de las mismas insertas en respectivas hendiduras del marco del asiento, de forma que al articular en plegado entre sí los dos
- 10.

27.07.74

181928



marcos de las patas, el asiento se abate por su extremo anterior libre.

- Gracias a dicha forma de realización se logra un ancho mínimo de la silla plegada correspondiente al diámetro del tubo
5. utilizado para las patas, ya que las patas posteriores quedan incluidas dentro de las anteriores.

Complementariamente se ha previsto un respaldo de material flexible fijado a los extremos de la pieza tubular constitutiva de las patas anteriores.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. La figura 1 muestra, en alzado lateral, una silla desplegada.

La figura 2 muestra, en alzado frontal, una silla desplegada.

20. La figura 3 muestra, en alzado lateral, una silla plegada.

La figura 4 muestra, en alzado frontal, una silla plegada.

La figura 5 es un detalle de las piezas de articulación, a mayor escala y parcialmente seccionadas.

25. Haciendo referencia a las figuras se aprecia que la silla se halla constituida en sus patas por dos elementos tubulares 1 y 2, que constituyen respectivamente las patas anteriores y posteriores.

30. Estos dos elementos, están unidos articuladamente por sus extremos por un conjunto de bisagra formado por un núcleo cilíndrico 7 inserto en posición normal sobre el extremo de 1,



27:3:74

y presentando dicho núcleo en su extremo exterior un orificio 8 escalonado alineado con unos orificios 9 del tubo y un orificio 10 de mayor diámetro en el extremo interior del núcleo;

- 5. y por otro núcleo cilíndrico 4 inserto en posición normal sobre el extremo de 2 y presentando dicho núcleo en su extremo exterior un orificio 11 escalonado alineado con unos orificios 12 del tubo y un saliente 13 del cuerpo 4, con orificio de paso para la inserción en el orificio 10, de forma que entre 10 y 13 se establece la superficie de giro y contacto a modo de cojinete, y ligándose el conjunto mediante un tornillo pasador por 8-9-10-11-12-13 y tuerca de asegurado.

Complementariamente al conjunto de patas existe un asiento 6, anclado en un marco 5 de sección transversal en U, y asimismo de forma de U, que por sus extremos se encuentra unido articuladamente a las patas 2, mientras que lateralmente presenta unas hendeduras longitudinales 14 para la inclusión de unas espigas salientes de las patas delanteras, para permitir el plegado por deslizamiento de las espigas en dichas hendeduras.

15.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20.

= . =

**N O T A**

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

25.

30.

181929

26



5. 1. - Silla plegable, caracterizada por el hecho de que su estructura está constituida en sus patas por dos elementos tubulares en U de ancho distinto que articulan por su extremo superior abierto y el asiento comprende un marco de sección transversal en U y además conformado en U, articulado y vinculado por sus extremos a las patas posteriores mientras que se halla vinculado a las patas anteriores merced a unas espigas de las mismas insertas en respectivas hendiduras del marco del asiento, con facilidad de deslizamiento y abatimiento del asiento en el plegado de las patas.

15. 2. - Silla, según la reivindicación 1 caracterizado por el hecho de que la articulación de las patas anteriores y posteriores, comprende sendos núcleos cilíndricos alineados, insertos en las extremidades de las U, vinculados entre sí por tornillo pasador y tuerca de retención.

3. - Silla plegable.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 26 JUN. 1972

p.a.

JAIME ISERN

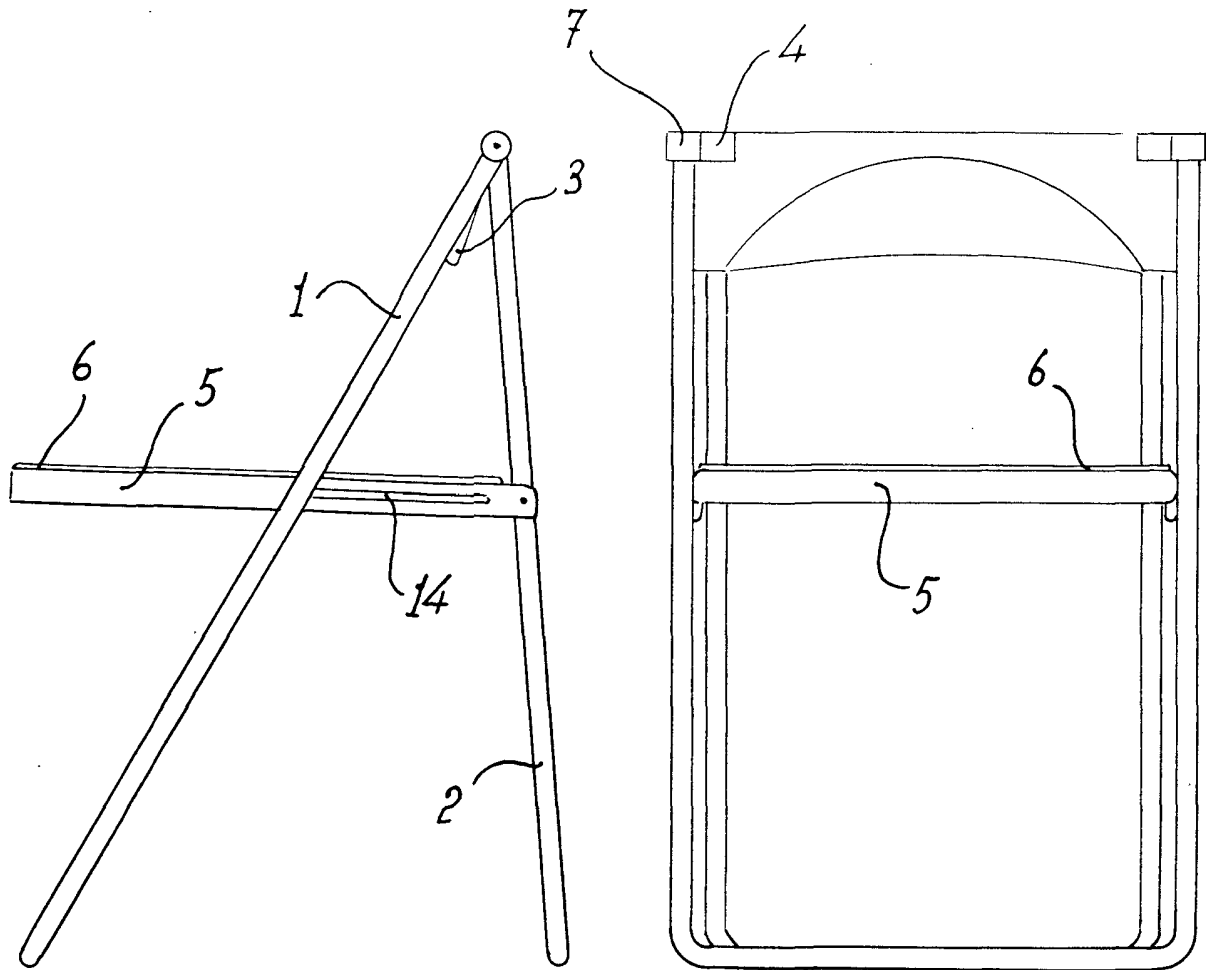
a. p.

191928



Fig. 1

Fig. 2



Madrid, a 1972  
JAIME ISERN

p.o. JAIME ISERN  
*[Handwritten signature]*

Fig. 3

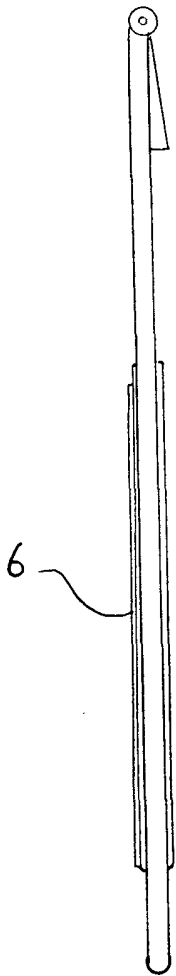


Fig. 4

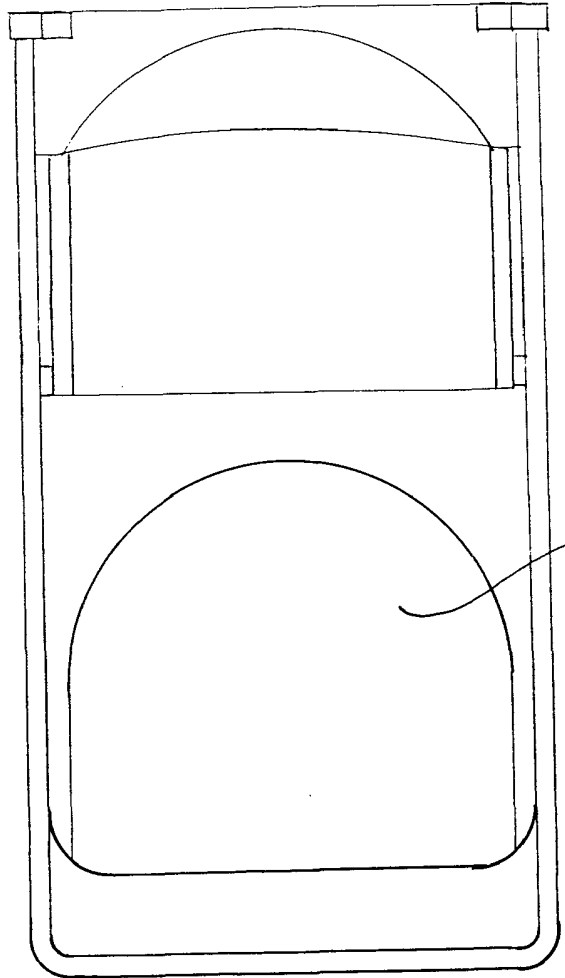
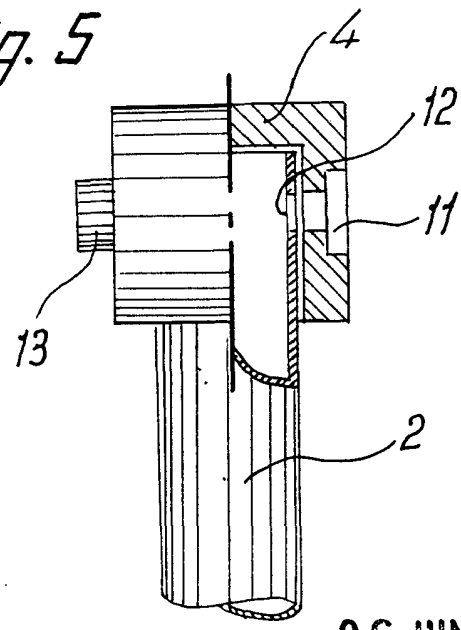
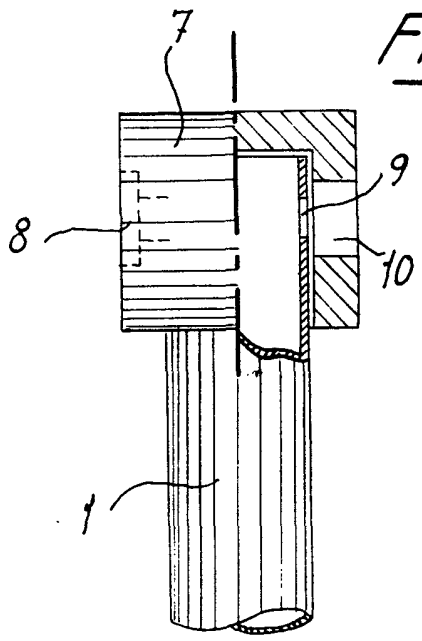


Fig. 5



Madrid, a 26 JUN. 1972

p.o.

JANIE IBERN